

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICO N° 59  
GENERAL JUAN MADARIAGA

## COMUNICADO DE PRENSA

### LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CÁTEDRAS

- CICLO LECTIVO 2024 -

#### Llamado N° 8/2024-

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 59 de General Juan Madariaga, **llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición** para la cobertura de las cátedras que se detallan en el presente, según Resolución N° 5886/03 y su modificatoria Resolución 1161/2020. La postulación implica conocimiento y aceptación de las condiciones y normativas que regulan.

Las/os interesadas/os podrán acceder a través del sitio web del ISFDyT 59: <https://isfdyt59-bue.infod.edu.ar/sitio/> al llamado a concurso y la documentación de referencia (Res. 5886/03 y su modificatoria Res. 1161/2020; disposición 30/05; Diseños Curriculares de las carreras; Síntesis de Régimen Académico Institucional). Consultas por [isfdyt59madariaga@abc.gob.ar](mailto:isfdyt59madariaga@abc.gob.ar) o mensajes a 2267-638901.

CRONOGRAMA	
Difusión	<b>28 de junio al 8 de julio de 2024</b> A través de Secretaría de Asuntos Docentes de Gral Madariaga y sitio web del ISFDyT N° 59
Inscripción con presentación de Títulos, Antecedentes y Propuesta Curricular – Recusación	<b>28 de junio al 8 de julio de 2024</b> <b>Presentación vía e-mail a:</b> <a href="mailto:isfdyt59madariaga@abc.gob.ar">isfdyt59madariaga@abc.gob.ar</a> <b>Asunto:</b> “Concurso Llamado N°..., cátedra, Apellido, nombre” <i>Ejemplo: Concurso Llamado N° 1/2023, Filosofía, Pérez Juan</i> <b>IMPORTANTE:</b> remitir propuesta pedagógica y antecedentes en ADJUNTOS ( <u>no</u> documentos en línea o compartidos): <b>*Proyecto en formato PDF</b> identificar como: PROYECTO-Apellido-Materia <b>*Anexo III y certificaciones escaneados</b> en un único <b>PDF</b> . Identificar como: ANTECEDENTES-Apellido-Materia. Se requerirá en instancia de entrevista la presentación de la documentación respaldatoria de antecedentes en original. <b>No se aceptarán inscripciones que no se ajusten a estas condiciones.</b> La casilla de correo desde la que cada postulante envíe la documentación constituirá la vía de comunicación para todo lo vinculado al presente concurso. <b>El acuse de recibo de la documentación constituirá constancia de inscripción al concurso</b> , incluirá número de “orden de inscripción” sobre el listado total de materias a cubrir.
Evaluación de títulos, antecedentes y propuesta curricular	<b>10 al 12 de julio de 2024</b> Se informarán ajustes en el cronograma de evaluación/notificación

Entrevistas:	<p><b>15 al 16 de julio de 2024</b></p> <p>Participará el/la postulante que alcance el puntaje mínimo en Propuesta Pedagógica (55 puntos). La entrevista podrá realizarse de modo presencial o virtual, a determinar por la Comisión Evaluadora. Se informará la modalidad vía e-mail. Podrá ser grabada.</p> <p>Se solicita confirmar participación en entrevista. La tolerancia para el ingreso será de 15 minutos. Pudiendo alterar se el orden previsto de ingreso de los postulantes. Pasados los 15 minutos o sin aviso sobre el retraso, constará AUSENTE, lo que significará no merituar en el concurso.</p>
Notificación a los aspirantes del orden de mérito definitivo:	<p><b>16 de julio de 2024</b></p> <p>En entrevista virtual <b>la notificación</b> será presencial en las siguientes 48 hs. El listado tendrá dos años de validez: lo constituirán quienes alcancen mínimo 150 puntos.</p>

### CÁTEDRAS A CUBRIR\*\*

<b>TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA (BIBLIO - R.M. N° 5497/23)</b>				
<b>1° Año - CONFECCIÓN DE LISTADO</b>				
<b>Descripción documental I</b>	3 mód	Turno vespertino: a definir	Téc/Prof/Lic en Bibliotecología	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Cáceres Alejandra -García Viviana
<b>COMISIONES EVALUADORAS Especialistas Suplentes:</b> Lúques Mariana <b>Docentes CAI:</b> , Basabe Natalia <b>Estudiantes:</b> Espínola Rocío				

<b>PROF. DE ED. ESPECIAL CON ESP DISCAPACIDAD INTELECTUAL (PFES - R.M. 1009/09)</b>				
<b>1° AÑO: PROVISIONAL</b>				
<b>Aptitud fonoaudiológica</b>	2 mód	turno vespertino	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Córdoba Analía - García Adriana	
<b>COMISIONES EVALUADORAS Especialistas citados - Especialistas Suplentes:</b> Bazterrica, Daniela - Rabuini Mariela - <b>Docentes CAI:</b> Bastons Mercedes, <b>Estudiantes:</b> González Milagros,, Olaechea Ana				

<b>TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA (R.M. N° 6161/03 - R.M 1541/04)</b>				
<b>2° Año – Situación de revista: Provisional</b>				
<b>Descripción Documental II</b>	3 mód	Vespertino a acordar	Prof/Lic en Bibliotecología, en Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Sosa Valeria - -García Natalia
<b>2° Año – CONFORMACIÓN DE LISTADO</b>				
<b>Práctica Profesional I</b>	3 mód	Vespertino a acordar	Prof/Lic en Bibliotecología, en Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Luques Mariana Casas Silvia
<b>COMISIONES EVALUADORAS Especialistas Suplentes:</b> Cáceres Alejandra <b>Docentes CAI:</b> , Ortolani Pierina, <b>Estudiantes:</b> Zurko Nora				

\*\* Perfil docente para la cobertura en Tecnicaturas: según cada Diseño Curricular.

Por favor, dar difusión  
28 de junio de 2024  
Atte, Constanza Herrero, Dir. ISFDyT N°59